

**ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
DE SOLICITANTES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DEL PDI 2017**

Fecha de encuesta: Julio de 2017

INTRODUCCIÓN

En la Convocatoria Ordinaria de Acreditación de Profesorado 2017, 436 personas solicitantes presentaron 649 solicitudes de acreditación a las diferentes figuras, divididas de la siguiente manera:

Profesorado Adjunto => 246

Profesorado Agregado => 177

Personal Doctor Investigador => 74

Profesorado Doctor de Universidad Privada => 132

Profesorado Pleno => 20

Una vez notificadas las resoluciones de las evaluaciones y las resoluciones a los recursos de reposición, se realizó una encuesta de satisfacción a la que respondieron 124 solicitantes del programa. El índice de respuesta obtenida ha sido del 28.44%, notablemente inferior que al resto de convocatorias anteriores. La causa puede ser el hecho de que dicha encuesta se haya enviado en julio, cuando en convocatorias anteriores se envió en junio.

Índices de participación de las últimas convocatorias:

- 2015 -> 30%
- 2016 -> 84,51%

Por lo que a género se refiere, se divide de la siguiente manera; el porcentaje de mujeres que ha cumplimentado la encuesta es del 54,84%, mayor con respecto al año pasado, mientras que el de hombres del 45,16%, un poco inferior que en años anteriores.

Participación de mujeres y hombre en convocatorias anteriores:

- 2015 -> 40,67% mujeres y 59,32% hombres
- 2016 -> 52,88% mujeres y 47,12% hombres

Más del 85% de las respuestas recibidas proceden de solicitantes que han obtenido la acreditación, en al menos una de las figuras a las que se presentaron.

A continuación se reflejan algunos datos sobre las personas que han contestado a la encuesta.

Solicitantes que han obtenido la acreditación al menos en una figura:

- 2015 -> 62,71%
- 2016 -> 60,00%

La edad media de las personas solicitantes es superior que el año anterior, en este caso siendo de 39,4 años.

Edad media de las personas solicitantes en convocatorias anteriores:

- 2015 -> 38,6
- 2016 -> 37,7

ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES CERRADAS

Las cuestiones se plantearon como afirmaciones en las que la persona encuestada debía manifestar su grado de acuerdo con la misma, desde 1 nada de acuerdo a 5 muy de acuerdo.

<p>La información publicada en la página web es clara y suficiente</p> <p>1 = 5 2 = 7 3 = 19 4 = 61 5 = 32</p> <p>Moda= 4 Med= 3,8</p>	<p>El trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio</p> <p>1 = 3 2 = 1 3 = 14 4 = 35 5 = 67</p> <p>Moda= 4 Med= 4,3</p>
<p>Considera que son de ayuda y utilidad las guías publicadas</p> <p>1 = 4 2 = 6 3 = 22 4 = 56 5 = 36</p> <p>Moda= 4 Med= 3,9</p>	<p>Considera que le hubiera sido de utilidad recibir formación por parte de Unibasq</p> <p>1 = 10 2 = 10 3 = 31 4 = 42 5 = 22</p> <p>Moda= 4 Med= 3,4</p>
<p>La aplicación informática es de fácil manejo</p> <p>1 = 4 2 = 8 3 = 26 4 = 54 5 = 32</p> <p>Moda= 4 Med= 3,8</p>	<p>Está satisfecho con el tiempo de resolución de las evaluaciones</p> <p>1 = 6 2 = 4 3 = 22 4 = 55 5 = 36</p> <p>Moda= 4 Med= 3,9</p>
<p>La atención recibida por Unibasq es rápida y eficaz</p> <p>1 = 4 2 = 3 3 = 16 4 = 48 5 = 50</p> <p>Moda= 5 Med= 4,1</p>	<p>El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados</p> <p>1 = 9 2 = 8 3 = 27 4 = 46 5 = 30</p> <p>Moda= 4 Med= 3,6</p>

Ha mejorado con respecto al año pasado determinados ítems, como son la información publicada en la página web es clara y suficiente y si se consideran que son de ayuda y utilidad las guías publicadas, esto puede deberse a que la elaboración y publicación del nuevo protocolo ha ayudado a la clarificación de los criterios y del procedimiento en general. La aplicación informática en este sentido también se ha adaptado al nuevo protocolo y cada convocatoria se intenta mejorar en este sentido para facilitar tanto la labor de las personas solicitantes, como evaluadoras.

Otro aspecto que obtiene muy buena valoración por parte de las personas solicitantes y cabe destacar es el referente a la trato recibido por el personal de la agencia es satisfactorio y la atención recibida por

Unibasq es rápida y eficaz. Aspecto de gran importancia y donde se seguirá incidiendo para con el fin de seguir mejorando con el fin de proporcionar un servicio de calidad a las personas solicitantes del programa de Acreditación de PDI.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Algunas personas solicitantes señalan la importancia de conocer los criterios y la puntuación detallada de cada mérito de cada apartado con el fin de poder realizar una autoevaluación. Y en relación a las motivaciones en el caso de informe negativos, que éstas sean más argumentadas con el fin de conocer lo que se debe mejorar.

MEJORAS A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES Y LAS SUGERENCIAS

- 1) La aplicación informática se abrirá tres meses antes de la apertura de la nueva convocatoria, para que las personas solicitantes puedan ir cumplimentando y subiendo sus méritos. Otro aspecto que se seguirá mejorando, es que se podrán ordenar los méritos de forma cronológica.
- 2) Unibasq seguirá insistiendo en la necesidad de coordinarse con las universidades a través de su Consejo de Gobierno.
- 3) Unibasq continuará con la jornada anual para explicar el procedimiento de Acreditación de profesorado de evaluación, con el fin de clarificar aspectos relacionados con el proceso de evaluación. Asimismo, reitera su disposición para realizar jornadas específicas a demanda de las universidades.